

mj.



23-2-1968

166118

## memoria descriptiva

SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE F 16

SUBCLASE L

CLASE DE REGISTRO

Un modelo de utilidad, por veinte años en España.

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE

Uralita, S.A.  
- firma española -

RESIDENCIA Y DOMICILIO

Madrid. Villanueva, 13.

OBJETO

" Dispositivo de sujeción de tubos, compuesto de varias partes."

PRIORIDAD:

del 23 de febrero de 1968 correspondiente a la patente austríaca A. 1.732/68.

166118



- 1 -

1 El modelo se refiere a un dispositivo de sujeción de tubos, de varias partes, por lo menos con una parte de anclajes.

5 Las sujeciones para tubos conocidas están constituidos por lo menos de dos partes como abrazaderas, presentando una de las mitades de abrazadera una prolongación en forma de un elemento de anclaje que, por ejemplo, se empotra en la pared. El tubo a sujetar se coloca entre ambas mitades de abrazadera, que se tensan entre sí mediante tornillos.

10 Esta ejecución tiene el inconveniente de que las mitades de las abrazaderas tienen que estar adaptadas al diámetro del tubo a sujetar. Para cada dimensión de tubo, por lo tanto, debe fabricarse, respectivamente almacenarse, un determinado tamaño de abrazadera.

15 El objeto del modelo es evitar estos inconvenientes y crear una sujeción para tubos, que puede emplearse universalmente para una pluralidad de dimensiones usuales de tubos. Para ello, en una sujeción para tubos de varias partes por lo menos con un elemento de anclaje, se ha previsto que la  
20 parte de anclaje está unida con una pieza acodada, cuyas ramas encierran entre sí un ángulo obtuso, y con sus caras internas, por lo menos parcialmente, se aplican a la pared exterior del tubo a sujetar, en lo que una cinta flexible abraza fuertemente las superficies exteriores de las ramas y el  
25 contorno del tubo, que quedó libre de estas últimas. En la pieza acodada, unida con la parte de anclaje, de acuerdo con las necesidades de cada caso, pueden aplicarse tubos de instalación, tubos de desagüe o semejantes, especialmente de  
30 cemento fibroso con 50, 70, 100, 125, 150, 175 ó 200 mm de

19 FEB 1969



166118

- 2 -

1 diámetro y pueden tensarse fijamente por la cinta flexible,  
Naturalmente que también son posibles otras amplitudes nomi-  
nales de cualquier clase deseada.

5 El modelo se explicará más detalladamente en lo  
que sigue mediante el dibujo, que muestra varios ejemplos de  
ejecución del objeto del mismo.

La fig. 1 es la vista de un primer ejemplo de eje-  
cución de una sujeción para tubos según el modelo.

La fig. 2 es una planta de la fig. 1.

10 Las figs. 3 y 5 son otros ejemplos de ejecución.

Las figs. 4, respectivamente 6, son las vistas de  
arriba, coordinadas a las figs. 3 y 5.

La fig. 7 es una vista de otro ejemplo de ejecución  
y.

15 La fig. 8 una vista lateral de la fig. 7.

En las figs. 1 y 2 la parte de anclaje 1 está cons-  
tituida como gancho, que se clava en la pared, no representa  
da en detalle. La parte de anclaje 1 está unida por soldadu-  
ra con una pieza acodada 2, cuyas ramas 3, 4 encierran entre  
20 sí un ángulo obtuso. Las superficies internas de las ramas  
3, 4 se aplican parcialmente al contorno del tubo a sujetar  
5, por ejemplo a un tubo de amianto-cemento, Sobre las su-  
perficie<sup>s</sup> externas de las ramas 3, 4 y sobre la parte del  
tubo 5 no rodeada por las ramas, está envuelta fuertemente  
25 una cinta flexible 6. En ello se aprieta la pieza acodada  
fuertemente contra el tubo y este último por ello se fija  
en su posición.

La cinta flexible 6 puede estar sustituida, por  
ejemplo, como cinta de plástico elástica, que se tensa me-



1    diante una hebilla 7. Las dimensiones de tal cinta de plásti-  
co conocida importan, por ejemplo 13 x 0,38 mm.

5    Sin embargo, por otra parte es posible constituir  
la cinta flexible 6 como cinta metálica con tornillo tensor  
7 (fig. 3). Otra posibilidad podría consistir en tensar la  
cinta flexible 6 con una clavija o semejante dispuesta trans-  
versalmente a la cinta, en dirección periférica (fig. 5),  
o bien prever una cinta sin fin suficientemente elástica.

10    Como muestra además la fig. 1, la pieza acodada 2  
está dispuesta a distancia del eje longitudinal de la parte  
de anclaje 1, constituida como gancho, estando el extremo  
del gancho, 1, vuelto hacia el tubo 5, acodado aproximadamen-  
te en ángulo recto, Por lo tanto, queda en el eje longitudi-  
nal del gancho una superficie de tope 8, en la que pueda  
15    aplicarse la herramienta para clavar el gancho 1. El ejemplo  
de ejecución según las figs. 3 y 4 corresponde esencialmente  
al ejemplo según las figs. 1 y 2 estando provista de rosca  
la parte de anclaje 1'. Tal parte de anclaje puede enroscar  
se en paredes de madera o en tacos.

20    En los ejemplos de ejecución según las figuras 5  
a 8 la parte de anclaje 1" está constituida como ángulo acco-  
dado, uno de cuyos extremos está soldado con la pieza accoda-  
da 2 mientras que su otro extremo presenta taladros 9 para  
tornillos o semejantes no representados en detalle, con los  
25    que la parte de anclaje 2" se atornilla en una construcción  
de madera o en partes de madera empotrados en la obra de  
mampostería. Otro modo de sujeción sería posible si en el  
muro se clavasen correspondientes pernos, en los que se ator-  
nillase la parte de anclaje 1".

166118



1915-1969

- 4 -

1            Como muestran las figs. 7 y 8 también es posible  
fijar en la obra de mampostería la parte de anclaje 1" con  
interposición de un ángulo 10.

5            La pieza acodada y la parte de anclaje están fabri-  
cadas generalmente de acero y están soldadas entre sí. Sin em-  
bargo, ambas partes también podrían fabricarse en una pieza  
por fundición, forjado o prensado o semejantes, pudiéndose  
utilizar como material de construcción, metal o material plás-  
tico de gran resistencia a la atracción.

10            N O T A

=====

          El presente modelo de utilidad, comprende las si-  
guientes reivindicaciones:

15            1.- Dispositivo de sujeción de tubos, compuesto de  
varias partes, por lo menos con una parte de anclaje, carac-  
terizado porque la parte de anclaje está unida con una pieza  
angular, cuyas ramas encierran un ángulo obtuso y con sus su-  
perficie internas, por lo menos parcialmente, se aplican a  
20            la pared exterior del tubo a sujetar, abrazando fijamente  
una cinta flexible, las superficies exteriores de las ramas  
y el contorno del tubo, que quedó libre de estas últimas.

25            2.- Dispositivo según la reivindicación 1, carac-  
terizado porque el extremo de la parte de anclaje, vuelto  
hacia el tubo, preferentemente en ángulo recto, está acodado  
y unido por soldadura con la cara externa de la pieza angu-  
lar.

30            3.- Dispositivo según la reivindicación 2, carac-  
terizado porque la pieza angular está sujeta a distancia del  
eje longitudinal de la parte de anclaje.

166118

19



- 5 -

1                   4.- Dispositivo según una de las reivindicaciones  
1 a 3, caracterizado porque como banda flexible está previs-  
ta una banda elástica de material plástico con hebilla, cono-  
cida en sí.

5                   5.- Dispositivo según una de las reivindicaciones  
1 a 3, caracterizado porque como banda flexible está previs-  
ta una cinta metálica con tornillo tensor, clavija o semejan-  
te.

10                 6.- Dispositivo según una de las reivindicaciones  
1, 4 ó 5, caracterizado porque la parte de anclaje y las pie-  
zas angulares están constituidas en una pieza.

7.- Dispositivo de sujeción de tubos compuestos de  
varias partes.

15                  Según se describe y reivindica en la presente memo-  
ria descriptiva la cual consta de cinco hojas foliadas y es-  
critas a máquina por una sola de sus caras.

Y los planos de que consta la presente memoria.

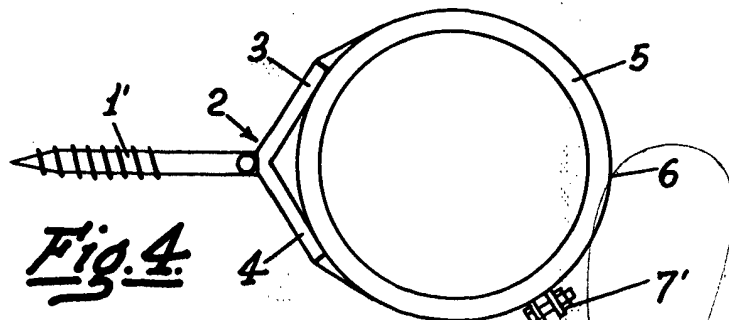
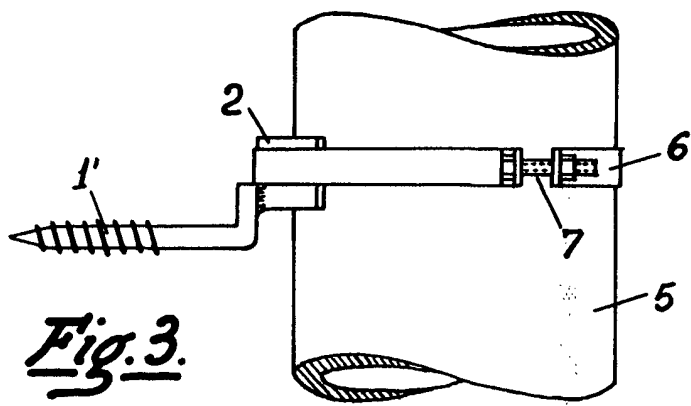
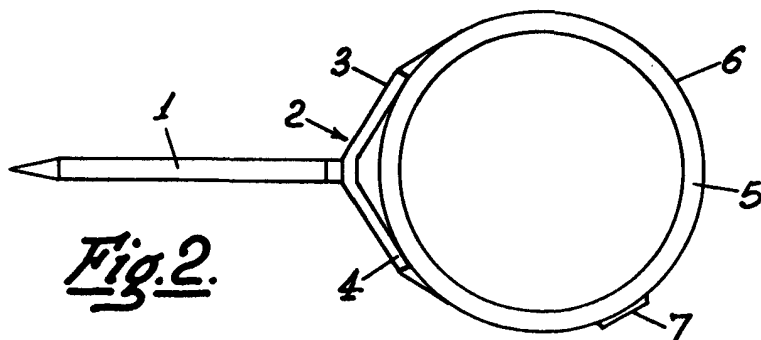
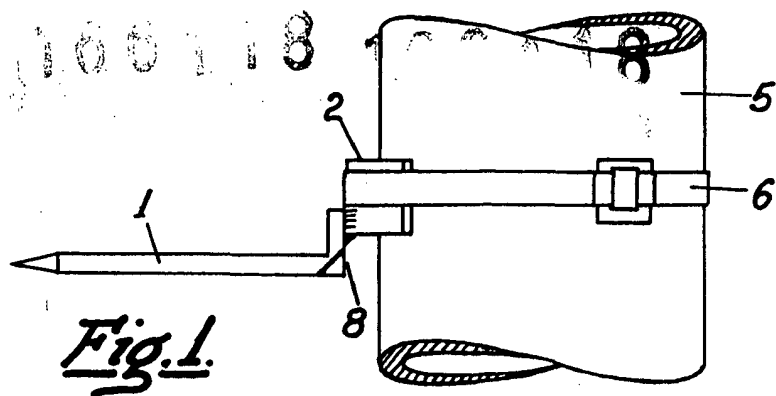
Madrid, a 19 Febrero de 1969.

20                   **CARLOS ROEB**

25

30

30



24.119/2

ESCALA VARIABLE  
CARLOS ROEB

106118

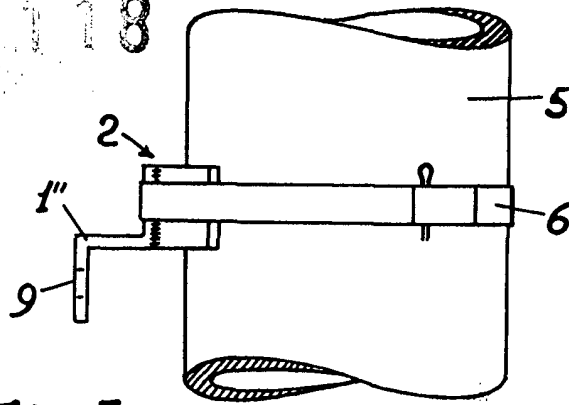


Fig. 5.

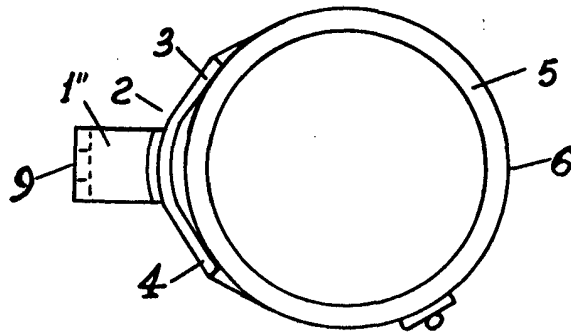


Fig. 6.

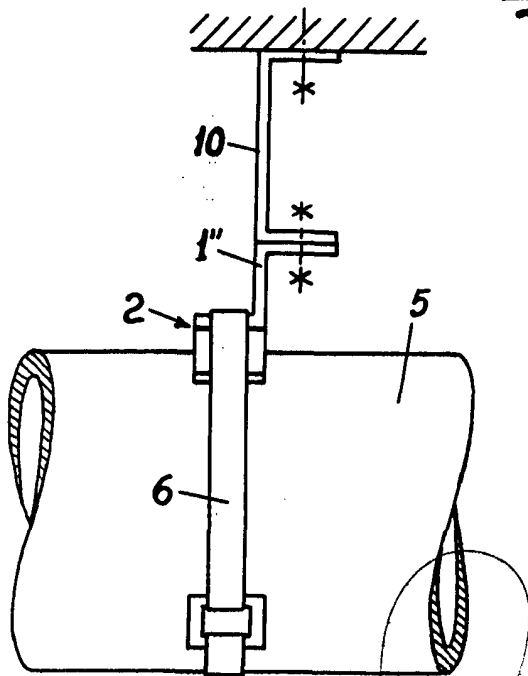


Fig. 7.

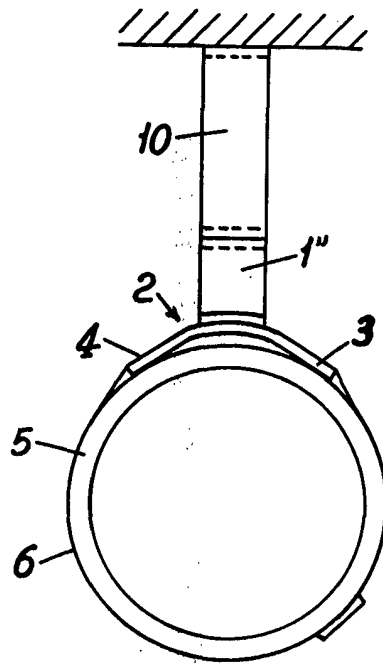


Fig. 8.

ESCALA VARIABLE  
CARLOS ROEB

2/6/1919